

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros	Informes programáticos pr	Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros

Tabla Campos

Ejercicio	Periodo que se reporta	Clave del capítulo	Denominación del capítulo	Presupuesto asignado por capítulo	Presupuesto modificado por capítulo	Presupuesto ejercido por capítulo	Clave del concepto	Denominación del concepto	Presupuesto asignado por concepto	Presupuesto modificado por concepto	Presupuesto ejercido por concepto	Presupuesto por partida	Justificación de la modificación del presupuesto	Hipervinculo al informe trimestral programático	Hipervinculo a Balances generales	Hipervinculo al Estado financiero	Fecha de validación	Área (o responsable) de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
2015	al 30/06/2015	10000	SERVICIOS PERSONALES	406827413.64	406897978.50	328866382.10	10000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	151881186.60	152066375.68	143154665.43	11301	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6930713.22	10230186.09	9348767.79	10000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	54693379.08	597948199.82	56679779.99	12301	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	30000	SERVICIOS GENERALES	28273197.30	33551684.05	3266632.89	13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	40333869.24	4023244.33	6204294.62	13101	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56199.96	58801.96	60002.00	14000	SEGURIDAD SOCIAL	37768463.40	33595025.04	16879494.02	13904	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	50000	BENEFICIOS MUEBLES, INSUMOS Y OTRAS AYUDAS	41137965.12	37906970.76	1772869.63	15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	122210521.32	121395828.63	11948283.33	13301	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	60000	INVERSION PUBLICA	86031187.80	86031187.80	687575.63	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIA	5523871.86	8602292.66	8333810.19	13002	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	37774.26	406074.26	3788.97	14903	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	458981.88	474215.51	204565.48	14905	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.

2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1393.20	1393.20	100.02	14301	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	586087.74	737934.67	631645.60	14401	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	41693.28	41693.28	6478.55	15005	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	280911.00	332372.51	168378.89	15006	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	31000	SERVICIOS BASICOS	4943465.28	5483161.10	5698012.49	15107	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4899145.68	6652445.55	6626739.67	15108	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	4965564.44	8001788.88	9007081.52	15113	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	322890.72	325812.16	189227.16	15202	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.
2015	al 30/06/2015	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4880731.20	3807479.33	276591.50	15301	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.asp?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D- dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D- El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.























2015	al 30/06/2015	N/D	62701	N/D	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.aspx?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.aspx?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.aspx?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.aspx?anio=2015</a>	<a href="http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.aspx?anio=2015">http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/transparencia/reportesCONAC.aspx?anio=2015</a>	11/09/2017	Secretaría de Administración	2015	25/09/2017	N/D= dentro de las celdas D a la N, la información requerida en las mismas no llevan información en base a la distribución solicitada dentro del formato, el cual se realiza en forma escalonada. Justificación del presupuesto modificado N/D= El presupuesto modificado al 30 de junio de 2015, se refiere a las transferencias internas para dar suficiencia a partidas necesarias para la operación del Poder Judicial, con base en el Acuerdo del pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por el que se establecen las reglas de operación a las que se deberán sujetar las ampliaciones, reducciones o, en su caso, aplicación del presupuesto en capítulos y partidas presupuestales.									
------	---------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------	-----	---	---	---	------------	------------------------------	------	------------	---

ID	Clave de la partida	Denominación de la partida	Presupuesto asignado por partida	Presupuesto modificado por partida	Presupuesto ejercido por partida
11301	11301	SUELDO BASE	151881180.60	152066375.68	143154665.43
12201	12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	54633379.08	59704850.82	56679779.90
13101	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	4740458.88	4961239.89	5318628.37
13104	13104	ANTIG_EDAD	16959.48	406465.33	389505.85
13201	13201	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	7013986.14	6873416.67	75445.75
13202	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	28562464.74	27991122.44	420714.65
14103	14103	APORTACIONES AL IMSS	22457359.32	22117323.52	10840109.62
14105	14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	9006191.16	5375412.13	0.00
14301	14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	3397008.72	3291964.81	0.00
14401	14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	2907904.20	2720324.58	39294.20
15105	15105	DESPENSA	3198430.68	6118478.11	6323689.98
15106	15106	FONDO DE PREVISION MULTIPLE	2823335.88	3450523.86	4274037.36
15107	15107	BONO SINDICAL	3612120.00	3688887.47	2707676.22
15108	15108	PAGO POR DEFUNCION	23053.86	17930.78	0.00
15113	15113	CUOTAS PARA JUBILACION	9980909.34	10428770.87	9297997.79
15202	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	219650.82	1433036.82	623791.55
15301	15301	PRESTACIONES DE RETIRO	3641761.56	3797634.04	4044968.37
15401	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDA POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRA	18081333.72	15886564.00	15373462.60
15402	15402	COMPENSACION GARANTIZADA	71035057.08	67395997.21	62155856.35
15403	15403	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	9546024.18	9125306.29	7146758.11
15501	15501	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	48844.20	46353.18	0.00
21101	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	1915968.00	1716106.87	1725940.06
21201	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	18880.26	46576.64	18757.01
21401	21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMAT	2969428.62	6073682.38	6073682.28
21501	21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	130988.52	353732.09	235601.10
21601	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	488606.46	412404.68	279829.74

22106	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAO	37774.26	40074.26	3788.97
24101	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1435.32	1435.32	297.01
24201	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3092.94	3092.94	0.00
24301	24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	96.72	96.72	0.00
24401	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	69522.18	28460.84	11964.68
24501	24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8024.88	9905.30	1880.42
24601	24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	250910.46	266611.45	99980.90
24701	24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	13205.46	30472.06	19672.20
24801	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	34048.32	51878.20	32154.87
24901	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	78645.60	82262.68	38615.50
25201	25201	PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES	902.76	902.76	100.02
25301	25301	MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	490.44	490.44	0.00
26103	26103	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA PARA VEHICULOS TERRESTRES , A	586087.74	737934.67	631645.60
27101	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	15447.90	15447.90	6478.55
27301	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	26245.38	26245.38	0.00
29101	29101	HERRAMIENTAS MENORES	19602.48	24868.48	6053.82
29201	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	18014.64	53210.01	26178.91
29301	29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	14794.74	15518.18	1235.56
29401	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	147173.10	186233.53	105015.83
29601	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	21258.54	26493.54	8391.97
29901	29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	60067.50	26048.77	21502.80
31101	31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2394444.84	2421791.20	2400682.00
31301	31301	SERVICIO DE AGUA	295799.22	400487.42	322932.34
31401	31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	1905739.38	1905739.38	2331078.97
31501	31501	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	23705.76	67742.56	51015.42
31602	31602	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2310.00	10250.00	5940.00
31801	31801	SERVICIO POSTAL	274577.82	618724.84	524786.18
31802	31802	SERVICIO TELEGRAFICO	17478.06	29015.50	18555.36
31902	31902	CONTRATAACION DE OTROS SERVICIOS	29410.20	29410.20	3022.22

32201	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	4756946.88	6189486.69	6165423.13
32701	32701	PATENTES REGALIAS Y OTROS	140859.00	461619.06	461316.54
32903	32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	1339.80	1339.80	0.00
33101	33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS , TRATADOS O ACUERDOS	653393.46	2276001.09	2272625.62
33105	33105	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS JURISDICCIONALES	825.00	825.00	0.00
33303	33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	12759.96	12759.96	0.00
33401	33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	344100.84	963568.88	833715.31
33402	33402	SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS SPE	0.00	61198.00	30598.55
33501	33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	72094.02	1914.00	0.00
33601	33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	4085.40	4085.40	0.00
33602	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	429128.94	495193.94	405249.12
33603	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS P	302.52	4003.17	3700.65
33604	33604	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACI	2626.26	380811.78	378185.52
33605	33605	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACI	8525.04	10756.98	1092.80
33801	33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3167715.00	3790670.68	5081913.95
33903	33903	SERVICIOS INTEGRALES	0.00	0.00	0.00
34101	34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	86808.72	9.36	0.00
34501	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	227775.60	215781.42	127711.92
34701	34701	FLETES Y MANIOBRAS	8306.40	110021.38	61515.24
35101	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVIC	18221.22	2000.00	2000.00
35102	35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVIC	2663321.94	1602566.68	835043.81
35201	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	86253.06	109410.32	22926.05
35301	35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	61130.34	0.00	0.00

35501	35501	MTTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS , MARITIMOS, LACUS	174269.58	179269.57	184037.24
35701	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	35430.00	51286.00	17575.60
35801	35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA ,LIMPIEZA. HIGIENE	1796178.96	1804019.86	1687378.00
35901	35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	45926.10	58926.90	7230.80
36101	36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	0.00	190176.20	190176.20
36902	36902	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	140685.00	168433.62	163545.63
36903	36903	INSERCIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES PARA LICITACIONES Y TRAMITES ADM	4976.40	4976.40	0.00
36904	36904	OTROS SERVICIOS INFORMATIVOS	4857.12	64655.42	43416.80
37104	37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESE	370053.66	246557.66	270916.76
37106	37106	PASAJES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE CO	14707.56	211178.19	222123.15
37204	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL	179155.14	622139.16	526295.30
37504	37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIO	1386763.68	1644831.01	1589195.28
37505	37505	VIATICOS NACIONALES	169970.16	157445.37	158349.55
37602	37602	VIATICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE	0.00	84589.60	83544.85
38201	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	407112.90	339098.45	488402.39
38301	38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2524.20	99179.20	101692.59
38501	38501	GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	83269.80	84666.44	124777.49
38502	38502	GASTOS MENORES	140068.50	158076.05	97193.13
39209	39209	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	7543.02	26079.02	30457.00
39501	39501	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	0.00	0.00
39801	39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	5619720.84	5178915.24	3738694.43

44105	44105	APOYOS A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES	34999.98	19999.98	0.00
48101	48101	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	21199.98	38801.98	60002.00
51101	51101	MOBILIARIO	4929988.44	4939781.44	9792.00
51501	51501	BIENES INFORMATICOS	13251836.22	9984706.39	13338455.88
51901	51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	2862325.56	2862325.56	58580.00
52101	52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	120418.20	129373.20	51682.72
52301	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	63179.94	98759.70	29054.76
54101	54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGUR	0.00	0.00	0.00
54104	54104	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	2638934.52	2486834.52	199800.00
56401	56401	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	162155.10	496058.78	333903.68
56501	56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	25405.74	30890.34	5484.60
56601	56601	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	602211.24	697516.24	132760.73
56701	56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	9588.00	9588.00	0.00
58101	58101	TERRENOS	16190442.06	12994696.49	0.00
59101	59101	SOFTWARE	141047.28	544125.28	484110.05
59701	59701	LICENCIAS INFORMATICAS	139532.82	2632314.82	2529026.20
62201	62201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	86031187.80	85743612.17	400000.00
62701	62701	INSTALACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCION ESPECIALIZADA	0.00	287575.63	287575.63